



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ACTA CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA 27 DE MARZO 2012.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Ramón Isidro Sanchis Mangriñan

VOCALES:

- D^a Adriana Hernández Massoti (P.P.)
- D. José Sánchez Marín (P.P.)
- D. Vicente Orts Llacer (P.P.)
- D. Juan Carlos Ortiz Rebollo (P.P.)
- D^a Ana Arbaizar Martínez (P.P.)
- D. Manuel Lubari Martínez (PSOE)
- D. Francisco J. Guillot Pipaón (PSOE)
- D. Artur Garcia i Lozano (Compromís)
- Don Juan Francisco García Martínez (EUPV)

CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO

D. Vicent Sarrià Morell del Partido Socialista

SECRETARIA:

-Doña María José Beltrán Momblanch

Excusa su asistencia:

Vicepresidente: Don Miquel Domínguez Pérez

En Valencia siendo las 19 horas 00 minutos del día 27 de Marzo de 2012, se reúnen en los locales de la Junta Municipal de Patraix, sita en la C/.Beato Nicolás Factor, 1, los componentes del Consejo de Distrito que anteriormente se relacionan para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 2.- Dar traslado del acuerdo de la Junta de Portavoces de 28 de diciembre 2011, sobre plazo de presentación de Mociones
- 3.- Dar cuenta del Presupuesto asignado a la Junta Municipal de Patraix para el año 2012.
- 4.- Dictámenes de la Comisión de Cultura adoptados en sesión celebrada el 14 de Febrero 2012.
- 5.-Moción suscrita por el vocal D. Juan Francisco García Martínez en representación del Grupo de Izquierda Unida. Asunto: Dotación de locales de propiedad municipal en el barrio para actividades sociales y cívicas
- 6.- Moción suscrita por el vocal D. Juan Francisco García Martínez en representación del Grupo de Izquierda Unida. Asunto: Limpieza de Colegios Públicos del distrito.
- 7.- Moción suscrita por el vocal D. Artur García i Lozano en representación del Grupo Compromís. Asunto: Limpieza y mantenimiento de los naranjos ornamentales
- 8.- Moción suscrita por el vocal D. Artur García i Lozano en representación del Grupo Compromís. Asunto: Condiciones Higiénico Sanitario del CEIP Eliseo Vidal
- 9.- Moción suscrita por el vocal D. Manuel Lubary Martínez en representación del Grupo Socialista. Asunto: Mantenimiento la calidad de vida. Presupuestos de Actividades Culturales de las Juntas de Distrito.
- 10.- Moción suscrita por el vocal D. Manuel Lubary Martínez en representación del Grupo Socialista. Asunto: Traslado de la Subestación eléctrica de Patraix
- 11.- Moción suscrita por el vocal D. Manuel Lubary Martínez en representación del Grupo Socialista. Asunto: Construcción de un nuevo aula en CEIP Eliseo Vidal
- 12.- Moción suscrita por el vocal D. Manuel Lubary Martínez en representación del Grupo Socialista. Asunto: Antenas de telefonía móvil en el distrito
- 13.- Pregunta formulada por el vocal D. Manuel Lubary Martínez en representación del Grupo Socialista. Asunto: ¿Qué diligencias, tramites o acciones ha impulsado el Gobierno Municipal sobre la construcción del Instituto Bulevar Sur?
- 14- Ruegos y Preguntas.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Toma la palabra el Sr. Presidente D. Ramón Isidro Sanchís quién declara abierta la Sesión dando la bienvenida a todos los asistentes. Siendo concedores los Sres.Vocales del contenido del Acta de la Sesión anterior se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

2.- DAR TRASLADO DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE PORTAVOCES DE 28 DE DICIEMBRE, SOBRE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

Por la Sra. Secretaria se da lectura del Acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces del día 28 de diciembre de 2011, en cuanto a la presentación de las Mociones a tratar en el Consejo de Distrito y que las Sesiones de los Consejos se celebren por las tardes.

3.-DAR CUENTA DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX PARA EL AÑO 2012.

Por la Sra. Secretaría se indica que en el Presupuesto Municipal para ejercicio 2012, la Junta Municipal de Patraix tiene asignadas las siguientes cantidades:

Aplicación CU130 92400 22612 “Descentralización Festejos Populares” – 10.360,04€

Aplicación CU130 92400 48100 “Premios y becas” - 2.264,21€.

4.-DICTAMENES DE LA COMISIÓN DE CULTURA ADOPTADOS EN SESIÓN CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO 2012.

Por la Sra. Secretaría se da lectura del Acta de la Comisión de Cultura celebrada el 14 de febrero de 2012:

ASISTENTES:

VOCAL COORDINADORA COMISIÓN DE CULTURA:

D^a. Adriana Hernández Massotti.

VOCALES:

D. Santos Peral Martín

D. Vicente Orts Llacer

D. Manuel Lubary (Grupo Socialista)

D. Artur García (Grup Compromís)

D. Juan Fco. García Martínez (Grupo Izquierda Unida)

La sesión comienza a las **17:00** horas en los locales de la Junta Municipal de Patraix, para tratar los asuntos:

ORDEN DEL DIA:

1.- Constitución del Jurado del Concurso de Fotografía 2011 de la Junta Municipal de Patraix. Votación y Fallo.

2.- Constitución del Jurado del Concurso de Redacción 2011 de la Junta Municipal de Patraix. Votación y Fallo.

3.- Proyecto de Actividades Festivas 2012. Ejecución del presupuesto asignado.

4.- Acuerdos a tomar conforme encargo del Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Patraix de 20 de diciembre 2011, sobre solicitudes existentes de entidades para formar parte de la Comisiones de trabajo de la Junta Municipal de Patraix.

1.- Se constituye el Jurado del Concurso de Fotografía 2011 de la Junta Municipal de Patraix que queda formado por los miembros de esta Comisión.

Revisadas las fotografías presentadas al Concurso se vota los siguientes premios:

PRIMER premio de Fotografía: LUNA LLENA EN PATRAIX

SEGUNDO premio de Fotografía: CALIDO OTOÑO

TERCER premio de Fotografía: NUESTRAS ELLAS

2.- Se constituye el Jurado del Concurso de Redacción 2011 de la Junta Municipal de Patraix que queda formado por los miembros de esta Comisión.

Revisadas las redacciones presentadas al Concurso se vota los siguientes premios:

PRIMER premio de Redacción: Lara Navarro Pere , 4º de Primaria del Colegio Rodríguez Fornos.

SEGUNDO premio de Redacción: Martín Llorens Giménez, 2º de Primaria del Colegio Rodríguez Fornos.

TERCER premio de Redacción: Lucia Rodríguez Soriano, 3º de Primaria del Colegio Rodríguez Fornos.

PRIMER SEGUNDO TERCER premio de Redacción ha recaído en alumnos 3º del Colegio Jesús - Franco Tormo

3.- El proyecto de Actividades Festivas para el año 2012:

- La celebración para el 22/04/2012 del XIV Encuentro de Bandas, con la participación de cinco bandas con el orden siguientes y presupuesto:

Agrupación Musical Patraix	900,00 €
Agrupación Musical San Isidro	750,00 €
Unió Musical l'horta Sant Marcel·lí	750,00 €
Asociación. Cultural Falla Gral Barroso	750,00 €
Agrupación. Musical Cruz Cubierta	750,00 €
Trofeos Bandas (Imprenta Trazos s.l.)	125,00 €
Entarimado, sillas y megafonía (Alvir s.l.)	2.850,00 €
Publicidad (Imprenta Trazos s.l.)	900,04 €

- Concurso de Redacción, dirigido a los alumnos de al ciclo de primaria de Colegios Públicos pertenecientes a la demarcación territorial de la Junta Municipal de Patraix estableciendo tres premios .Y dos premios de participación para los Colegios en los que cursen sus estudios los premiados.

Presupuesto: 2.264,21 €

- Concurso de Belenes que se convocara dentro de las actividades navideñas pero solo se dotará de entrega de diplomas a los ganadores.

Presupuesto: 150,- €

- Entrega de juguetes : Presupuesto : 2.435,- €

Quedando ejecutado en su totalidad el presupuesto asignado para 2012

A continuación se estudian las peticiones de Subvención para el 2012, que no podrán ser atendidas por no tener dotación presupuestaria para la aplicación de “Subvenciones” para el 2012 siendo las solicitudes hasta la fecha:

Expte.: 107/2012 Asoc. Española Profesionales Enseñanzas Alternativas

Expte.: 108/2012 Casa de Melilla

Expte.: 109/2012 J. Fiestas Grupo Virgen Desamparados de Patraix.

En relación a estas solicitudes de Subvención, para el presente ejercicio no se ha podido dotar de crédito suficiente, la aplicación presupuestaria destinada a “Descentralización Subvenciones” en el Presupuesto Municipal.

4.- Revisado el expediente 1353/2011 de la Asociación de Vecinos de Patraix, se dictamina : Si que entendemos que podrán participar cuando se consideré que son temas de interés, remarcando que sus intervenciones tendrán que realizarse por escrito para cuando consideren que es necesario.

A continuación con motivo del nombramiento de la Fallera Mayor de Valencia 2012 a la Srta. Sandra Muñoz Pérez, al tratarse de una vecina del barrio de Patraix, se decide dar traslado de la felicitación por dicho acontecimiento.

Por la Comisión de Cultura, se acuerda dar traslado al Consejo de la Junta de los Dictámenes para su consideración.

Sometido a votación los Dictámenes de la Comisión de Cultura es aprobado por unanimidad.

5.-MOCIÓN SUSCRITA POR EL VOCAL D. JUAN FRANCISCO GARCÍA MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA. ASUNTO: Dotación de locales de propiedad Municipal en el barrio para actividades sociales y cívicas:

Por la Sra. Secretaría se procede a dar lectura del escrito de la Moción.

1.- Dotación de locales para las actividades del Barrio:

Propuesta de acuerdo: Primera.- que se informe por parte de la Junta Municipal de los locales, edificios y viviendas vacías de propiedad municipal situados en el distrito, así como del uso que tienen en la actualidad.

Segundo.- La dotación de viviendas o edificios de propiedad Municipal, en la actualidad vacíos en el barrio, para su uso social y cívico.

Por el Sr. Presidente se concede la palabra a D. Juan Francisco García Martínez para defender la Moción presentada indicando que su grupo político desea saber el número de viviendas que tiene el Ayuntamiento en propiedad en el Distrito.

Le contesta el Sr. Presidente que la Sra. Concejala de Izquierda Unida D^a Rosa Albert ha formulado al Pleno del Ayuntamiento de Valencia preguntas a cerca de este tema. Nos remitimos a

la respuesta que se dará en el Pleno del Ayuntamiento ya que esta información es para toda la ciudad. La parte correspondiente a las viviendas pertenecientes a la demarcación territorial de la Junta Municipal de Patraix, se pasará al vocal de Esquerra Unida. La totalidad de los vocales muestran su conformidad a la contestación dada por el Sr. Presidente.

6.- MOCIÓN SUSCRITA POR EL VOCAL D. JUNA FRANCISCO GARCÍA MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO IZQUIERDA UNIDA, ASUNTO: Limpieza de Colegios Públicos del distrito.

Por la Sra. Secretaría se procede a dar lectura del escrito de la Moción

2.- Limpieza de Colegios:

Propuesta de acuerdo: Primero.- un listado de las horas de limpieza destinadas en 2011 y 2012 en los Colegios Públicos del distrito.

Segundo.- que se traslade esta información a las direcciones i AMPA de los colegios del distrito.

Tercero.- Que se garantice en cualquier caso las condiciones de higiene y limpieza necesarias propias de un recinto escolar.

Por el Sr. Presidente se concede la palabra a D. Juan Francisco García Martínez para defender la Moción presentada indicando que la repercusión de las rebajas en los presupuestos ha llevado consigo recortes en las horas para la limpieza de los Colegios. La limpieza anual en que condiciones queda?. La calidad y cantidad de la limpieza es necesaria para que la gente esté bien, y en la medida de lo posible no se merme la limpieza de los colegios que es necesaria.

Contesta el Sr. Presidente indicando que hace quince días se hizo cargo de la Concejalía de Educación. Se ha creado una Comisión como grupo de trabajo de Ayuntamiento y empresa adjudicataria de la limpieza que tiene la obligación de dejar limpios los Colegios que es lo que más importa, no tanto las horas. El Ayuntamiento, el Jefe de Servicios Centrales Técnicos, la Jefa del Servicio de Educación, el Presidente de la Junta y el Asesor, todos uniendo esfuerzos y trabajando en la misma línea. Existen unas fichas con trabajo a realizar, para que si hay quejas por el Director del Colegio se refleje en las mismas. El colegio tiene que estar limpio y con este sistema queda evidencia de que es lo que falla.

A continuación informa que se ha hecho una limpieza del conjunto del Colegio Eliseo Vidal, llevándose a cabo una inspección del resultado de la limpieza. Además se trata de hacer entender a todos, cuales son las competencias del Ayuntamiento y de las Generalitat para que sepan la AMPAS a donde dirigirse. Así en el caso del Colegio de Massanasa en el que se habían colocado urinarios inapropiados para niños de tres años, ya que con la altura no llegaban. Se ha comunicado a la Consellería que esos urinarios son inadecuados para que instalen unos que cumplan la función satisfactoriamente según entre la relación de edades y altura de los alumnos usuarios de los mismos. Se esta conforme con la Moción y se tiene por contestada en los términos expuestos.

7.- MOCIÓN SUSCRITA POR EL VOCAL D. ARTUR GARCÍA I LOZANO EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO COMPROMÍS ASUNTO: Limpieza y mantenimiento de los naranjos ornamentales.

Por la Sra. Secretaría se procede a dar lectura del escrito de la Moción.

Limpieza y mantenimiento de los naranjos ornamentales:

Propuesta de acuerdo: Primero.- Que desde la Concejalía encargada de la limpieza se tenga en consideración por estas fechas, la frecuencia de la caída de las naranjas y se tomen las medidas adicionales para que a la mayor brevedad sean recolectadas las frutas y se mantenga la salubridad y seguridad de nuestros vecinos.

Segundo.- Que por parte de la Concejalía de jardines se tomen las medidas para efectuar antes de la caída la recogida de los frutos y la limpieza de los árboles.

Por el Sr. Presidente se concede la palabra a D. Artur García i Lozano para defender la Moción presentada indicando que una imagen vale más que mil palabra, mostrando una fotografía de naranjos con las naranjas en el suelo.

Contesta el Sr. Presidente que en la Plaza de Jesús se recogieron el pasado 14 de Marzo y en la calle Folch ya deben de estar recogidas. No obstante se trasladará a la Concejalía de Parques y Jardines.

Se esta conforme con la Moción y se tiene por contestada en los términos expuestos.

8.- MOCIÓN SUSCRITA POR EL VOCAL D. ARTUR GARCÍA I LOZANO EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO COMPROMÍS. ASUNTO: Condiciones Higiénico Sanitario del CEIP Eliseo Vidal

Por la Sra. Secretaría se procede a dar lectura del escrito de la Moción.

Condiciones Higiénico Sanitario del CEIP Eliseo Vidal:

Propuesta de acuerdo: Primero.- Que el Ayuntamiento de Valencia encabezado por la Concejalía de Educación inste con urgencia a la Consellería d' Educació, responsable máxima de la calidad de las instalaciones de que son usuarios nuestros niños que resuelva de forma definitiva los problemas que están sufriendo los alumnos de este centro.

Segundo: Que desde la Concejalía de Sanidad se haga una inspección de las condiciones higiénico-sanitarias del centro, para proponer orden y solicitar si fuese conveniente la clausura de las instalaciones donde están ubicadas los alumnos de educación infantil, donde se encuentra la fosa séptica y una nueva reubicación.

1.- Por el Sr. Presidente se concede la palabra a D. Artur García i Lozano para defender la Moción presentada indicando que las condiciones en las que se encuentra el Colegio Público Eliseo Vidal.

Por el Sr. Presidente se indica que se ha contestado antes cuando se ha tratado el punto seis del orden del día, estando solucionado. Remarcando que ya se ha solucionado esta cuestión.

Así también, informa que el día 21 de marzo se acordó que se cambiara el cuadro eléctrico del aseo. También se cambio la tapa de la fosa séptica por una de plástico duro. Explicando que en estos momentos no hay fosa séptica hay poceta. En Valencia hay estación de bombeo en la calle. Se ha hecho que la poceta en vez de una bolla tenga dos de manera que si una falla da aviso y se pone en marcha la segunda bolla. Los servicios del Ayuntamiento actúan por medio de la Directora del Colegio quién da parte al Ayuntamiento interviniendo el Servicio de Servicios Centrales Técnicos.

2.- Así también, informa que desde el viernes y sábado pasado se llevó a cabo la limpieza del inmueble para aprovechar las vacaciones y que el primer día de clase ya estuviera limpio.

3.- En cuanto al aulario de los niños pequeños esta en cuota menos uno sobre el nivel de la calle. Se ha llevado a cabo una reunión por la Dirección Territorial competente en la materia por ser un tema competencia de la Generalitat Valenciana y Consellería de Educación al tratarse de un posible cambio de estructura en cuanto a la ubicación del aulario. Se pidió una visita para que las AMPAS se reunieran con la Consellería de Educación, Dirección Territorial y Subdirección y ver de solucionar el problema.

En cuanto a la temática del patio del Colegio es grande y de tierra. Si fuera pequeño podría el Ayuntamiento tapanlo pero es una actuación muy potente, la tierra esta muy compacta muy dura y se producen charcos cuando llueve. Este tema del patio se planteo a la Consellería de Educación, informado el Sr. Presidente que el mismo ha hecho de mediador para poder contactar con la Consellería. En cuanto al aspecto exterior se va a pintar y quitar los grafitis. En concreto esta previsto que el mes de Mayo se pinte todo el Colegio y la fachada.

9.- MOCIÓN SUSCRITA POR EL VOCAL D. MANUEL LUBARY MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA. ASUNTO: Mantenimiento la calidad de vida. Presupuestos de Actividades Culturales de las Juntas de Distrito.

Por la Sra. Secretaría se procede a dar lectura del escrito de la Moción:

Mantenimiento de la calidad de vida.

Propuesta de acuerdo: Instar al Pleno del Ayuntamiento de Valencia a que exija a la Generalitat Valenciana la retirada del Decreto Ley, y que el Gobierno municipal priorice sobre las partidas que más repercutan sobre nuestra calidad de vida, así como que se mantengan los presupuestos de actividades culturales de la Juntas de Distrito anulados en los Presupuestos Municipales.

Toma la palabra el Sr. Presidente indicando que se rechaza la Moción en cuanto a instar al Pleno. Los recortes se han llevado a cabo en un contexto de crisis económica.

Se le concede la palabra al Sr. Lubary quien indica que al estar la partida de subvenciones desprovista de ninguna cantidad, lo que es la participación y actividades de las asociaciones quedan mermadas sino tienen ayuda del Ayuntamiento la ciudadanía tiene dificultades económicas para llevar a cabo sus actividades, como Asociación vecinal por la merma que supone al presupuesto de las mismas. Hay otras partidas del presupuesto en donde se pueden recortar más.

1.- Por el Presidente de la Junta toma la palabra indicando que los conceptos presupuestarios son los que son, están ahí y se han hecho los presupuestos con mejor criterio ya que la situación nos afecta al Ayuntamiento, a las familias y al Gobierno Central.

2.- Respecto a la limpieza de la ciudad en los presupuestos hay un seis por ciento menos, se ha rebajado pero también se van a iniciar campañas de concienciación ciudadana. Durante cinco años Valencia ha tenido unos presupuestos para limpieza elevados.

Se cuenta con unos trece mil y pico de contenedores de basura más contenedores de cristal y otros. Estamos en crisis pero hay que remarcar que no se ha despedido a nadie en la empresa de recogida de basura.

3.- Colegios los presupuestos del Ayuntamiento dan de si para tener todos los Colegios Limpios. Con referencia a la partida de subvenciones no hay para nadie, ni para las asociaciones de vecinos ni para el resto de entidades, pues como ya se ha indicado no se ha podido dotar de crédito suficiente la aplicación presupuestaria de Descentralización Subvenciones.

Por lo que visto toda la exposición se somete a votación y se rechaza la Moción y se aprueba por unanimidad dar traslado a la Comisión de Cultura de la Junta Municipal .

10.- MOCIÓN SUSCRITA POR EL VOCAL D. MANUEL LUBRAY MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA. ASUNTO: Traslado de la Subestación eléctrica de Patraix

Por la Sra. Secretaría se procede a dar lectura del escrito de la Moción

Subestación eléctrica de Patraix:

Propuesta de acuerdo: Instar al Pleno del Ayuntamiento de Valencia ratificar la voluntad política de dismantelar la subestación y trasladarla hasta la V-30, es decir, en el nuevo cauce, Existe ya la permuta del terreno, pero el Ayuntamiento ha de reclamar a la Generalitat que impulse el traslado definitivo y garantice el abastecimiento a toda la ciudad.

1.- Por el Sr. Presidente se concede la palabra a D. Manuel Lubary Martínez para defender la Moción presentada indicando que la subestación de Patraix es un tema conocido por todos. El problema permanece, es necesario sumar voluntades.

Contesta el Sr. Presidente de la Junta, indicando que la postura del todo el Ayuntamiento ha estado en la misma dirección y recordando que por la Sr. Alcaldesa D^a Rita Barberá se llevaron a cabo actuaciones, incluso presentando un recurso por la Alcaldía así también la Junta de Gobierno presentó un acuerdo Municipal. El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana falla que siga adelante la subestación eléctrica. El plan General de ordenación urbana de Valencia se aprobó un espacio para poner un centro de transformación eléctrica (subestación) junto al cementerio. La compañía Red General Eléctrica estaba defendiendo sus intereses ante el Juzgado y contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia no cabe recurso. Todos los partidos políticos el Partido Popular, Partido Socialista, Esquerra Unida y Grupo Compromís del Ayuntamiento han tenido la misma postura en cuanto a este tema, pero enfrente se encuentra con la postura contraria de la Red General Española.

Por lo que se rechaza a instar al Pleno del Ayuntamiento ya que todo el Ayuntamiento está conforme según se ha expuesto.

11.- MOCIÓN SUSCRITA POR EL VOCAL D. MANUEL LUBARY MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA. ASUNTO: Construcción de un nuevo aulario en CEIP Eliseo Vidal

Por la Sra. Secretaría se procede a dar lectura del escrito de la Moción

CEIP Eliseo Vidal.

Propuesta de acuerdo: Instar al Pleno del Ayuntamiento de Valencia para que exija a la Generalitat Valenciana la construcción de un nuevo aulario que pueda superar la actual problemática y de esta forma cumplir con lo establecido en la legislación en cuanto a seguridad, accesibilidad, salubridad y habitabilidad.

Toma la palabra el Presidente de la Junta indicando que este tema ya se ha tratado cuando se ha abordado el tema seis y ocho del orden del día.

12.- MOCIÓN SUSCRITA POR EL VOCAL D. MANUEL LUBARY MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA. ASUNTO: Antenas de telefonía móvil en el distrito. Por la Sra. Secretaría se procede a dar lectura del escrito de la Moción:

Antenas de telefonía móvil.

Propuesta de acuerdo: Habida cuenta que este tipo de instalaciones ha de contar con la preceptiva licencia municipal, se acuerda que los órganos de gobierno del Ayuntamiento revisen de oficio aquellas concedidas en el distrito (por compresión y extensión a todo el término municipal) en el sentido de verificar el estado de las mismas, dar seguridad estructural a dichas instalaciones y seguridad jurídica al vecindario afectado.

Por el Sr. Presidente se concede la palabra a D. Manuel Lubary Martínez defendiendo la Moción.* Le contesta el Sr. Presidente que se ha dado traslado al Concejal D. Felix Crespo Hellín para que por el Servicio de Coordinación Jurídica, Actividades e Inspección, se informe de las licencias concedidas de antenas de telefonía móviles existentes en la demarcación territorial de la Junta Municipal de Patraix .

13.-PREGUNTA FORMULADA POR EL VOCAL D. MANUEL LUBARY MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA. Asunto: ¿Qué diligencias, tramites o acciones a impulsado el Gobierno Municipal sobre la construcción del Instituto Bulevar Sur?

Por la Sra. Secretaría se procede a dar lectura del escrito de la Pregunta sobre construcción del Instituto Bulevar Sur :, con motivo de las necesidades y carencias que presenta nuestro distrito en materia educativa.

¿Qué diligencias, trámites o acciones ha impulsado el gobierno municipal al respecto?

Por el Sr. Presidente se informa que en estos momentos existen tres proyectos sobre institutos el denominado 100 – Ruzafa , el 103 Avda. de Francia y el Instituto de Patraix-. La semana próxima esta prevista una reunión para tratar el tema del Instituto de Patraix de Secundaria, que a su entender es prioritario y también se abordará el proyecto cien y ciento tres.

El Sr. Presidente indica que no deja de ser una temática que se debe de tratar directamente con el director general de la Consellería , si bien se tiene suelo falta dinero.

El Sr. Lubary toma la palabra solicitando se le informe de las novedades tras la reunión

14- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el representante del Grupo Político Esquerra Unida EUPV Vocal D. Francisco García Martínez , quién reitera la pregunta formulada en el Consejo de la Junta de fecha 20 de diciembre de 2011 ¿Cuándo se van a llevar cabo las obras de adecuación del Colegio Nicolau Primitiu?.

Por el Sr. Presidente se indica que este tema se va a tratar en la reunión anunciada y se le contestará

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:30 horas redactándose la presente Acta de la que como Secretaria certifico y doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente, en el lugar y fecha arriba indicados.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE PATRAIX

Vº.Bº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE PATRAIX

Fdo.: Mª José Beltrán Momblanch

Fdo. Ramón Isidro Sanchís Mangriñán